## DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precios de suscripción

anagos strenos la tomoralina

conficultion of Borras & Southesters

and to be strong a second to

const botton as

ALCOY, DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1906

Redacción y Administración Venerable Ridaura, 8.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios con-

real, a marka de leerlo; paro nega

A rise Assettle seated emberry and outplee "A

so llama a engaño, naturalmentel

dialivos sa epomentren sibera -- Peso

-Con que no es con los neos con epp noc-

de combaut, no. da test los liberates

mes tinnen que meterre à élarie, para

desightercas, para que an abaccialente

penda obra-da goulerno, conflada á su

-51 Buistuch solump Ar ... signed salt

miran pop desdús prefundo. Blontero

to permiso à sus antigua para que ligu-

side sale bai, otomican an gad greepsant

el que cae el telon, y la larea se acal.



señor

# in the second control of the second control

FALLECIÓ EL 28 DE OCTUBRE DE 1905 Habiendo recibido los Santos Sacramentes y la Bendición Apestólica

viuda, hijos, hijo politico, hermamos, hermanos políticos y demás familia;

> Suplican à sus numerosos amigos y conocidos encomienden su alma á dios Nuestro Señor y se sirvan asistir à la Misa de primer Aniversario que se celebrarà mañana lunes, à las nueve y media, en la Parroquia de Santa María, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

Por respeto á la santidad del templo, se dá por despedido el duelo.

Alcoy 28 de Octubre de 1906.

### UN CONTRASTE

Merece ser notado y tenido muyen cuenta el que nos ofrecen, com-Parándolos, de una parte los artícuoto os de la prensa anticlerical y de la otra las Circulares, Exposiciones y Pastorales de los Obispos españoles, publicadas recientemente con motivo de los propósitos de persecución religiosa que, al parecer, animan á los l eximios superhombres que forman el gobierno presidido por el General López. Y creemos nosotros firmemente que ese contraste, bien fácil de notar, vale por muchos argumenpara convencer al más torpe de on que la razón, la tan cacareada, fría y serena razón está en absoluto alelado de los Obispos y en contra de la pren-Sa sectaria. nob obnesiborg pravisique nas la

Y si no vamos á verlo. Ustedes, lectores discretos, y también imparciales, presencian la discusión entre dos personas cualesquiera. La una habla mucho, no deja á su contrincante meter baza, alborota, manotea y pata-

lea, grita y se pone furiosa, afirma ! ella sólo acuden los que carezen de rotundamente y se exaspera hasta el paroxismo cada vez que se siente desmentida. La otra persona sigue un proceder diametralmente opuesto: no dice más que lo preciso, razona serenamente; no afirma nada sin aducir los motivos que sirven de fundamento á su tesis, concreta cuanta afirma, huye de nebulosidades y de hipótesis, etc., etc. e halager es asholonem na vol

Aún cuando ustedes sean del todo profanos en el asunto discutido: aun cuando no entiendan los razonamientos del uno ni las peroraciones tempestuosas del otro: aún cuando para discutir se valgan de una lengua extraña, para ustedes desconocida en absoluto: con solo verlos y oirlos..... ¿no es verdad que desde luego sin más averiguaciones se ponen de lado del que discute con calma? Indudablemente, pues ya es sabido que, como dijo el inmortal Melchor Cano que suppletur intrompetis la falta de razones. Donde éstas abundan, la vocinglería trompetera no hace falta, y como es muy incómoda, á

razones para defender lo que afirman.

Bueno, pues ahora cojan ustedes uno cualquiera de los aludidos Documentos episcopales elijan, si quieren, la primera Circular del insigne Obispo de Tuy, de violencia tan acreditada..... entre los pacatos romanonistas, y compárenla en un artículo cualquera, no ya de los periódicos republicanos, sino del «Heraldo», «Imparcial» ó «Diario Universal», órganos de la gente que nos manda y verán ustedes que los Obispos razonan con serenidad y que los otros trompetean con horrisono estruendo.

Al Obispo de Tuy, por ejemplo, se le ha contestado con insultos, con calumnias, con amenazas risibles. ¿Razones? Ni una ¿Respuestas á sus argumentos? Tantas como razones contra su tesis. De ello puede convencerse quien quiera.

¿Hace falta otra consideración para decidir de parte de quien está la verdad y la justicia?

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

26 Octubre 1906.

Ya se ha leido en el Congreso el cacareado proyecto de ley regulando el derecho de Asociaciones, para acabar antes.

¿Y qué ha pasado? Pues ha pasado que los primeros en encontrar eso absurdo y rechazable y muerto al nacer han sido los señores de la mayoría, de los cuales, por cierto, había pocos en el salón, estuvieron distraídos durante la lectura (juna cosa enorme de larga!), y, al acabar, dejaron marchar a Davila mohino y cariacontecido, sin dedicarle un aplauso, ni siquiera un apreton de manos.....

¿No es verdad que fijándose en la campaña rotativa a favor de esa ley de Asociaciones, observando cómo se consideraba por los radicales expresión de un estado de conciencia en España, lo natural hubiese sido que las últimas palabras de Dávila hubiesen sido la señal de una ovación estruendosa, en la que hubiesen tomado parte hasta los maceros?

¿No es verdad que siendo, al decir de los rotativos, la presentación de ese proyecto remedio de larga vida, era natural que la mayoria se agrupase ayer a dar calor al acto rascendentalisimo, para asegurarse la existencia.

Pues ya se ha visto: a pesar de ser verdad todo eso, á la mayoría le importó un pitoche del salvador proyecto, lo oyó como quien oye llover y se entusiasmó menos con él que si se hubiese tratado de un proyecto de carretera parlamentaria...

Y es que las grandes farsas duran más 6 menos; pero hay un momento indefectible en el que cae el telon, y la farsa se acaba.

Esa innoble mentira de que España está pendiente ahora de que haya aquí más 6 menos frailes y monjas, se repite á diario en los ondos, en los sueltos, en las informaciones todas de los papeles públicos, y habrá quien lo crea, á fuerza de leerlo; pero llega el instante de caer el telón: Juan Buenafé, el Candoroso lector de editoriales rotativos, se encuentra con que el único indignado contra los trailes es él.... ¡Y se llama á engaño, naturalmente/

Los rotativos se encuentran ahora—¡caso singular!-Con que no es con los neos con quie nes han de combatir, no. Es con los liberales con quienes tienen que meterse á diario, para que no desfallezcan, para que no abandonen esa estupenda obra de gobierno, confiada á su misión y á su energía... y que los liberales requeridos miran con desdén profundo. Montero ha negado permiso á sus amigos para que figuren en la comisión que ha de estudiar el proyecto; Moret, lo mismo...

Y aquí empieza la desunión de los mismos rotativos.

El Heraldo, naturalmente, estima que el proyecto de Asociaciones es más que el pan para el pueblo-aunque el pueblo opina todo lo contrario-y por eso el Heraldo vienen repitiendo todos los días que los que dificulten el camino de la nueva ley son enemigos de la libertad... algo así como el ¡cochino el darrér! conque se estimulan los pilluelos cuando corren en bandada...

En cambio El Imparcial, que tan clerosobo venía estos últimos días, hoy ya dice que quizá el proyecto sea excesivo, que pegar demasiado fuerte es expuesto á destrozarse el puño con que se da...

Todas estas cosas, que son sencillas y fáciles de observar, conviene ponerlas de relieve para contribuir á desatar la venda de los que aun la llevan sobre los ojos.

Se vé, pues, que no hay aquí otra cosa que una imposición de Canalejas á este gobierno, de quien es la roja ninta Egeria, y no otra cosa. Y se ve más, se vé que el de la imposición, el gobierno y la obra de ambos caerán juntos, y pronto.

#### DESAH0G0S CATALANISTAS

Bajo este epigrafe, refiere el Heraldo de Alcoy, que con ocasión del «Congrés Internacional de la llengua catalana», celebrado en Barcelona, recibió el Alcalde de nuestra ciudad, una comunicación invitando á que se inscribiera como Congresista Honorario el Excelentísimo Ayuntamiento de su presidencia, á cuya comunicación contestó D. Santiago Reig. con la siguiente: () 02

«Sr. Presidente del Congreso de la lengua catalana. - Barcelona.

No puedo coadyuvar al pensamiento á que se contrae su atenta comunicación del corriente mes, por cuanto soy de los que estiman que la Patria está sobre la región, y todo lo que envuelva resta de prestigios á la hermosa lengua española, aun para prestarlos á alguno de los dialectos de sus regiones, no lo estimo patriótico.

Dios guarde a V. muchos años.

Alcoy 12 Octubre de 1906.—El Alcalde, Santiago Reig.»

No es verdad que fijandos: Más, cuenta el mismo Heraldo, que con este motivo, alguien ha hecho, las veces del Presidente del Congreso catalán, dirigiendo al Alcalde de Alcoy, la siguiente tarjeta postal:

«Al Exelentissim Alcalde Constitucional de Alcoy. Casas Consistorials notice vo suc ob lan

Catalunya 20 d' Octubre de 1906.

La comunicació que vareu enviar al Congrés Internacional de la Llengua Catalana (no

THE THE SERVICE THE PARTY AND PARTY AND PROPERTY.

Notice le volso rep à reve sasquige se vitor

dialectel), es una prova palpable que sou un valent burro.

Un catalá.

Condenamos la frase «sou un valent burro» con que Un catalá califica, dura y groseramente, al Alcalde D. Santiago Reig. Pues no faltaba másl

¿Qué, acaso, el Alcalde de Alcoy, aunque ostente título académico, está obligado á saber que el catalán, más que dialecto, es, verdaderamente, una lengua?

#### De interés para las señoras REMEDIOS ESCORIHUELA MODISTA

Ofrece al público sus servicios. Corte francés, buen gusto y economía. Esmerada confección con arreglo á los últimos figurines franceses. patrones á medida y bonitos modelos confeccionados á precios muy económicos.

#### SE DAN LECCIONES DE CORTE

Polavieja 11, pral. (antes Santa Rita, 3)—ALCOY.

Transformación del

impuesto de Consumos

(Conclución)

Art. 21. Los cafés, botellerías y demás establecimientos para la venta de bebidas destiladas 6 fermentadas y otros de análogo carácter, podrán ser gravados con cuotas fijas proporcionales á la contribución industrial y reguladas de modo que no excedan del 40 por 100 del valor de los alquileres de los locales que ocupan.

En igual forma podrán gravarse las fondas, casas de huéspedes, posadas y hospederías y los establecimientos para la venta al por mayor y menor de jamones, embutidos y demás carnes saladas o conservadas, de aves, caza y sus conservas, mariscos, pescados y de las demás especies de consumo que no puedan ser consideradas como de primera necesidad, si bien el límite del gravamen será el 30 por 100 del valor de los alquileres de los locales que ocupen.

Los establecimientos llamados á tributar por este concepto no deberán verificarlo por el relativo á puestos publicos, aun cuando los artículos de su tráfico sean de los que se acostumbra á expedir en los mercados municipa-

Art. 22. El repartimiento vecinal comprenderá las personas y gravará sobre todas las utilidades mencionadas en el art. 138 de la ley municipal, sin que el gravamen pueda exceder en ningún caso del 15 por 100.

Art. 23. Respecto de los demás arbitrios á que se refiere el núm. 2.º del art. 12 se observarán las reglas que la ley municipal señala 6, en su defecto, las que el Gobierno dicte para la ejecución de la presente.

Art. 24. Cuando los medios de ingreso que quedan enumerados no fuesen suficientes para cubrir los gastos locales ó cuando en sustitu ción de los mismos ó de alguno ó algunos de ellos las Juntas municipales estimen necesarias 6 ventajosas la creación de otros arbitrios 6 gravámenes, acordarán, razonándola, la correspondiente propuesta y la elevarán con el presupuesto anual al gobernador, después de haber dado: publicidad á su acuerdo en el Boletín Oficial de la provincia y por los demás medios acostumbrados en la localidad y de haber admitido por término de quiuce días las reclamaciones que se hubieren presentado, reuniendolas informadas al expediente

El gobernador pedirá informes á la delegación de Hacienda y á la comisien provincial, y con ellos remitirá el expediente al ministerio de la Gobernación, el cual, previas las ampliaciones 6 los nuevos dictamenes que juzgue convenientes, aprobará los arbitrios propuestos en cuanto no se hallen en oposición con el sistema tributario del Estado, no resulten excesivamente onerosos y no embaracen gravemente el tráfico.

Los arbitrios ó gravámenes así aprobados podrán utilizarse como medio de ingreso en TELUISE Y BEDIEV

## 66Paris-Madrid66

Bazar de Modas en Alcoy POLAVIEJA, 2

Casa especial para sombreros de Señoras, niñas y niños. Altas novedades de París, para Otoño é Invierno. Fornituras, terciopelos, sedas, uniforme para empleados de estable. plumas, broches y prendidos, alambres forrados y otros similares de la moda; se venden también por separado y á precios igualmente económicos.

También se confeccionan y refor- y andaluzas. man á gusto de nuestros amables clientes que nos honren con sus encargos, toda clase de sombreros

Polavieja, 2 (junto á la Droguería y Farmacia del Soldado).

## "La Fuente del Oro"

Sombrereria MARTINEZ MOSEN TORREGROSA, 2.—ALCOY

Fábrica y talleres de gorras, boinas y sombrerería. Obrador para la confección de gorras y sombreros de cimientos públicos, músicas, Colegios militares y eclesiásticos. Sombreros de las mejores fàbricas extranjeras y de las del país, de Madrid, catalanas

Novedades para caballeros y niños en todo el ramo.

Precios sin competencia. (Junto á la Fuente del Orc).

## VINOS Y COGNACS JACINTO RIBEYRO.==Jerez de la Frontera

Especialidad en vinos jerezanos Amontillados, Olo. rosos, Secos, Finos y Dulces.

Cognacs fine Champagne marca "Un Angel", "Dos Angeles", "Tres Angeles" y los extra "Lazo de An. geles" y "Supremo".

De venta en Alcoy en la Tienda de ultramarinos y paquetería de GON-ZALO MENGUAL.—San Lorenzo, 2.

necesidad de nueva autorización del gobierno, municipal. en tanto que no sea aumentodo el gravamen que representen ni se hagan más onerosas las reglas establecidas para la exacción.

Art. 25. Durante el mes de Marzo de 1907, formarán los Ayuntamientos el presupuesto de gastos é ingresos por que hayan de regirse en 1908, y acordarán el plan de ingresos que consideren adaptable á las necesidades y conveniencias locales para 1909 y 1910.

Tanto el proyecto de presupuestos anual como el plan de ingresos para el bienio siguiente, serán expuestos al público, previa censura del síndico, durante los quince primeros días del mes de Abril.

En la segunda quincena del mismo mes se reunirá el Ayuntamiento con los asociados de la junta municipal y las demás representaciones que estime conveniente convocar, y con vista de las oposiciones producidas durante el plazo de publicación, se procederá á la discusión del proyecto y plan de ingresos expresados, votándolos en definitiva.

Estos documentos se remitirán al gobernador en 1.º de Mayo, y no conteniendo extralimitación legal, y resultando nivelados con los recursos que en esta ley se enumeran, el gobernador lo autorizará, devolviendo uno de los ejemplares al Ayuntamiento para que produzca sus efectos.

Si el presupuesto 6 el plan contuvieran propuesta de ingresos distintos de los que en esta ley se mencionan, se cumplirá lo prevenido en el art. 26, elevándose el expediente antes de 1.º de Julio, para los efectos que en el mismo artículo se señalan.

Sobre la base del plan de ingresos así ultimado se formarán en sus épocas respectivas, y por los trámites ordinarios, los presupuestos anuales para 1909 y 1910.

Art. 26. Los Municipios que contando con menos de 2.000 habitantes, no puedan sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que esta ley autoriza, se agregarán á otros inmediatos.

#### Disposiciones transitorias

1. En el proyecto de ley de Administración provincial municipal que el gobierno presentará á las Cortes, se comprenderán los arti-I se coornount yura so ca oo y talla, y como es micompan, a t

los presupuestos municipales sucesivos, sin culos de la presente referentes á la Hacienda

2.2 A medida que se realicen las desgravaciones prevenidas en la presente ley, se consignará la cifra de sus efectos en los presupuestos generales y locales.

#### Compañía Anónima de Seguros "Aurora, Capital Social 20.000.000 de pesetas

Seguros sobre Incendios, Maritimos, Cosedas, Valores, y Rentas Vitalicias, con primas muy económicas.

La Compañía Anónima de Seguros «AURORA» ha constituído á favor da sus asegurados, y en fondos públicos los depósitos de garantía que prescribe el Real Decreto de 25 de Junio de 1906.

Agente en Alcoy: D. EMILIO VERDÚ, Venerable Ridaura, 10.

#### SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE 28.—Dominica XXI después de Pentecostés. San Simeón y San Judas Tadeli apóstoles.

#### - Cultos de bor

P. Santa María. Tercer día de Cuarenta Ho ras y fiesta principal de la Asociación de Se ñoras Doncellas.

A las siete misa de comunión; á las nueve Tercia y luego misa solemne con sermón por un reverendo Padre domínico. Por la tarde Visperas, Rosario, sermón, cánticos, trisagio, procesión, reserva y bendición con el Santisimo Sacramento. 115 blag fil

P. San Mauro. A las nueve, función a Su Juan Capistrano, predicando don Remigio cedo, Pbro. Por la tarde Ejercicio de Hora.

I. Santo Sepulcro. Por la mañana y por tarde, los Ejercicios propios de cuarto Dominio I. San Agustín. Al anochecer continuan lu

go de mes.



66 fabalí,

#### de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálagos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

Fjercicios del Novenario de las Almas con ser

SANTO DE MAÑANA San Narciso y San Jacinto, mrs.

## INSTITUTO LING

Director: Dr. Abad

Anselmo Aracil, 5, bajo Gimnasia Higiénica y Médica por el método sueco

Deide el primero de Octubre ha quedado abierta la matrícula en este centro.

Honorarios, gimnasia-higiénica: 5 pesetas measuales.

Idem curativa: Precios convencionales.

Horas de clase: de seis y media á siete y media para los niños; de siete y media á ocho media para los adultos.

#### El bloque católico

«El imparcial» se ha fijado estos días en la unión de «conservadores, clericales y carlistas frente á los proyectos jacobinas de una nueva ley de Asociaciones, á lo cual ha replicado muy bien «El Correo Elpañol» diciendo lo siguiente:

«Vea ustedes por donde esa Prensa vocinglera ha hecho sin querer, y en pocas horas, una labor que parecía muy difícil.

La labor de despertar el sentimiento católico del país, hasta el punto de unir en un mismo ideal á conservadores y carlistas.

El instinto religioso esta, pues, en línea de batalla enfrente del instinto antirreligioso.

Si hay, como dice muy bien «La Epoca en su artículo de anoche, una solidaridad para el agravio entre todos los inconscientes, entre todos los neurasténicos, entre los rebeldes á toda disciplina, en todos los que, por uno ú otro concepto, permanente ó circonstancialmente, anhelan el trastrueque del actual orden social, ¿cómo extrañar que se produzca frente á eso, con toda la intensidad y en toda la extensión que sean precisas, un movimiento de solidaridad católica que viene á ser un verdadero movimiento liberal, frente á ese neo liberalismo que se nos quiere traducir del francés.?

Perfectamente.

iés de

El bloque está formado.

Vengan ahora bloques antirreligiosos de liberales, demócratas, librepensadores, republicanos, masones y ateos, contra el bloque católico.

· Que en él chocarán y se estrellarán, irremisiblemente, si todos los católicos sabemos cumplir con nuestro deber.»

#### GTTOL EST NO SEE Voticias

El jueves por la tarde un grupo de mozalbetes apedreó á los alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas, hiriendo una de las piedras á uno de dichos alumnos, que cayó al suelo sin sentido.

Si á esto agregamos que el día anterior también fueron apedreados los coches en que regresaban las autoridades y comisiones que salieron á despedir al Prelado, veremos que ya han empezado á tocarse las funestas consecuencias de haber dejado campar por sus respetos durante los días en que estuvo aquí el Sr. Arzobispo á todos los que quisieron perturbar el orden.

Es indispensable y urgente que las autoridades se decidan de una vez á velar por la seguridad y tranquilidad del vecindario, pues no creemos que tengan el propósito de que todos emigremos por hacerse insoportable la vida en esta población.

-A causa del tiempo reinante, las fuerzas del Regimiento de Vizcaya, tuvieron que suspender ayer su anunciado paseo militar.

-Comunican de Valencia que en el Palacio Arzobispal se recibió el viernes último un telegrama dando cuenta de haber llegado sin novedad á la Corte nuestro reverendísimo Prelado.

Mucho lo celebramos.

-Ha sido destinado á la Caja de reclutas de Alcoy, el capitán D. Manuel Soriano Fernández.

—Se ha empezado á repartir á domicilio las hojas declaratorias para la confección del padron de cédulas personales para el proximo año de 1907.

-Como verán nuestros lectores por la esquela que en otro lugar publicamos, mañana á las nueve y media se celebrará en la Parroquia de Santa María, la misa de primer aniversario, en sufragio del alma de D. Camilo Gisbet Terol, que falleció cristianamente en nuestra ciudad el 28 de Octubre del pasado año.

grangearse el finado y el recuerdo aún latente de sus grandes dotes de caballerosidad y patriotismo, son motivos para que mañana se vea muy concurido tan religioso acto.

Reiteramos á su afligida familia nuestro profundo sentimiento y encarecemos á nuestros lectores la asistencia al acto de referencia.

-Debido al mal tiempo de estos días, el paseo de la Glorieta está poco menos que intransitable.

Los feriantes muéstranse en gran manera contrariados, pues esto contribuye á que el negocio de ellos sea este año completamente

DONATIVOS PARA LA ESCUELA DE PÁRVULOS y Cocina del Patronato

Limosnas en el mes de Octubre

Pesetas Suma anterior D. Francisco Pastor Boronat Un sacerdote, en su fiesta onomás-

Total

Limosnas en especies: De algunos bienhechores, se han recibido variedad de frutas, que ha servido de postre al medio día y de regalo á los muchos niños y jóvenes obreros que, al anochecer concurren al Patronato, para rezar el Santo Rosario y asistir á la Escuela nocturna. Los niños de la Escuela diurna han sido obsequiados varias veces con fruta, en dos casas de campo, con motivo de los paseos que efectúan los jueves por la tarde.

Actualmente asisten á esta escuela de 54 á 56 niños que son socorridos con los fondos de dicha cocina.

En sufragio del alma de doña Teresa Gosálbez (Q. E. P. D.) y con destino á los fondos del Patronato, se ha recibido la limosna de 200 pesetas.

También se han recibido en esta benéfica Asociación, algunos regalos de ropa usada, estampas y libros, que agradece mucho el Patronato y suplica por caridad, á las personas piadosas, guarden estas y otras cosas, por el buen uso que de ellas se hace, sobre todo porque se entregan á personas que se hacen acreedores á ello por su buen comportamiento.

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Los del Huerto del «Francés»

Madrid 27 (17-30)

Se confirma que los reos de Peñaflor sufrirán la pena capital el martes próximo.

Las gestiones practicadas para conseguir el indulto han resultado inútiles.

De política

Madrid 27 (17-30)

Las sesiones de hoy en las Cortes han carecido por completo de inte-

La política se halla encalmada, notándose una aparente tranquilidad Las generales simpatías que en vida supo que aprovechan los ministeriales para asegurar al Gobierno larga vida.

El general enfermo

Madrid 27 (17-30)

El presidente del Consejo se encuentra hoy muy acatarrado.

Espérase que en la semana próxima adquiera gran movimiento la política con motivo del debate parlamentario.

Manifestación escolar

Madrid 27 (17-30)

Los estudiantes han organizado hoy una numerosa manifestación con motivo del premio Nobel que acabr de obtener el eminente médico D. Ramón y Cajal.

Una comisión ha subido á su domicilio á felicitarle.

De Cuba

Madrid 27 (17-30)

De la Habana dicen que los cubanos ansian que se realice pronto la anexión de aquella isla á los Estados Unidos.

Los insurrectos han depuesto ya su actitud belicosa.

#### SECCIÓN BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 27 (17-30) Interior 4 por 100 contado. . 81'60 Amortizable 5 por 100 . . . . . Exterior 4 por 100 . . . . . . 94'80 Compañía arrendataria de tabacos. . 395'00 Banco Hp.º, cédulas 4 por 100. . . 100'85 

Agencia española

Cotizacion de Algodones de la casa Vda. de Jaime Trias DE BARCELONA

Agente en esta plaza PON REMIGIO SANZ PUALDE

> Barcelona 27 (10-30) Ptas. Cts.

Midd fair . Fully good midd . . . . . . . . . 86'00 Good midd . . . . . . . 84'50

Entrega Noviembre, Diciembre, Enero.

Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona.

CONFECCIONADO HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE DEL SÁBADO



Imprenta LA DEFENSA

Establecimiento Tipogràfico

Venerable Ridaura, 8 ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, farjetas anunciadore para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas membretes, schres, carteles iglesia, cheques, besalemancs, recibes isleraries, memoranduns, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa primera comunión.

También sehacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asímismocatálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y coor. Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Su cursales para examinar los bordados po todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

#### DOMESTICA BOBINA CENTRAL

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas[para toda industria

en que se emplee la costura

# Maquinas

La Compañla fabril SINGER Concesionarios en España:

Adoock y Compania

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12. ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16, ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

AGUAS MINERO-MEDICINALES De la colonia "La ALISEDA,

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactivicad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Mananantial de «La Salud»

De efectos segurisimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del entermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas zzoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales. — Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar. - Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Caté.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios teletónico y telegráfico. - Correo diario. - Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. -Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe número 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

## ANUARU RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

#### ES EL MAS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. - Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido ezamen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reune las condiciones y garantías apetecibles para que de país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(\*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

TALLERES DE GRABADOS

Cerrajeros, 31.-VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sallos de cauchù.

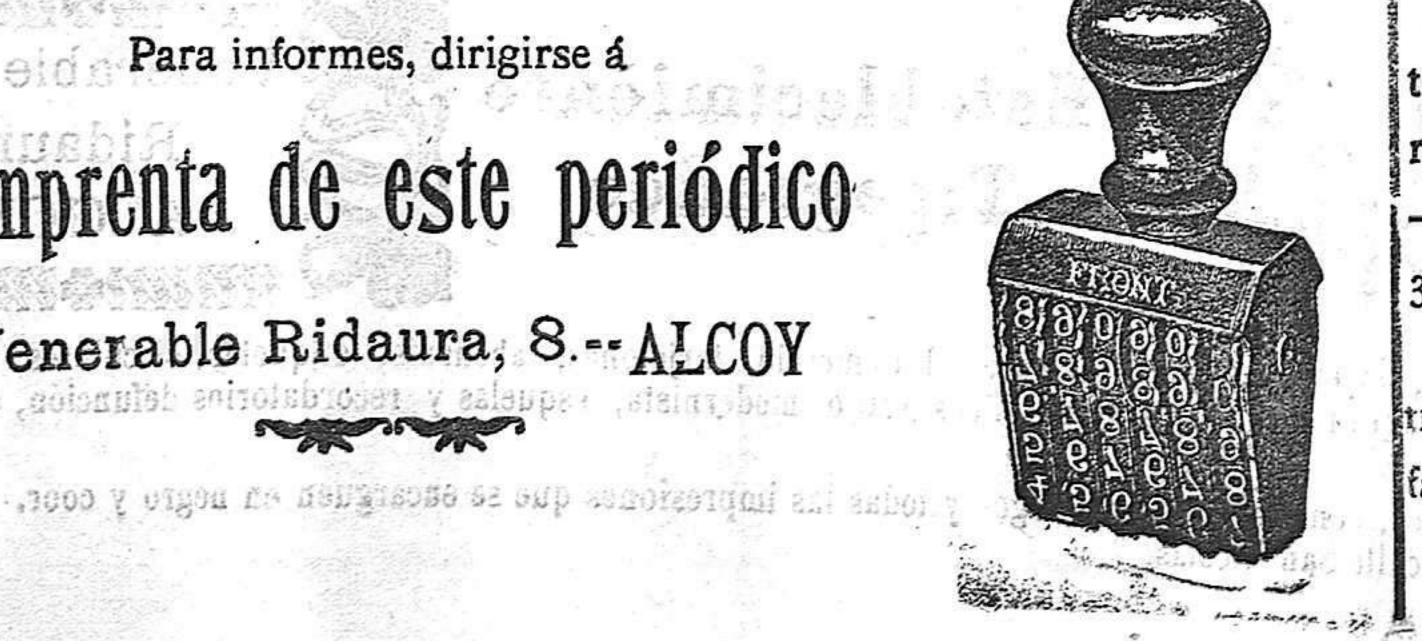
DEPOSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de cauchú.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

## la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8 .-- ALCOY







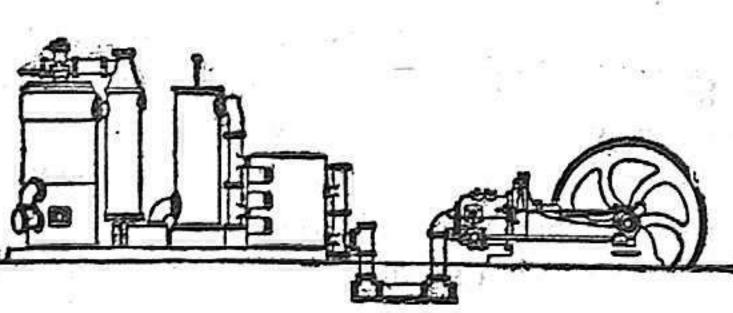
DE MOTORES, GASOC**enos** y maquinaria general.

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Tallerez en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcala, 33 4 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.-

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.-Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación. -Presupuestos gratis.-Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mecánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firogríficas en ceneral.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA. - ALCOY.